

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ROSARIO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Psicología de la U.N.R. mediante resoluciones 001/2007 C.D., 087/2007 C.D. y sus aprobatorias, resoluciones C.S. 118/2007 y 180/2007 respectivamente, ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de cargos docentes en las asignaturas y con las dedicaciones que a continuación se detalla:

Asignatura: Psicología Educativa II.

Cargos: Un Profesor Titular-dedicación semiexclusiva.

Un Profesor Adjunto-dedicación semiexclusiva.

Asignatura: Estructura Psicológica Social del Sujeto II.

Cargos: Un Profesor Titular-dedicación semiexclusiva.

Un Profesor Adjunto-dedicación simple.

Inscripción: desde el 13 de Mayo de 2008 al 19 de Mayo de 2008 inclusive, en la Oficina de Concursos de la Facultad de Psicología de la U.N.R., sita en Riobamba 250 Bis de la ciudad de Rosario, en el horario de 9:00 a 13:00 hs. Teléfono 341-4808523 al 27 - Int. 120.

\$ 30□29344□Abr. 17 Abr. 18

ASOCIACION MUTUAL

"INDEPENDENCIA"

REMATE POR

NAZARIO A. PIVETTA

Conforme a lo dispuesto por el art. 39 de la ley de Prendas N° 12.962 y 585 del Código de Comercio, se hace saber que el martillero Nazario A. Pivetta, Mat. 789-P-64, subastará el día 3 mayo de 2008, a las 11 horas en el domicilio de Avda. Belgrano N° 1166 de la localidad de Carcarañá, de esta Provincia de Santa Fe, por cuenta, orden y riesgo de la Asociación Mutual Independencia, sita en el domicilio indicado, sin base y al mejor postor, con entrega inmediata de la unidad a su comprador en el estado en que se encuentra, "el automotor marca Ford, tipo Pick Up, modelo F-100 XL Diesel, año 2006, motor marca Cummins, N° 30212750, Chasis marca Ford N° 9BFFF-25GX6BO27395 Dominio FKX 894". Conforme surge del informe expedido por el Registro Nacional de la Propiedad Automotor respectivo, el vehículo de marras se encuentra afectado por Prenda fija en primer lugar y grado

inscrita el 12/06/06 por U\$S 16.000.- a favor de la Asociación aludida. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, el total del precio, más la comisión del 10% al Martillero, en dinero efectivo o cheque certificado a satisfacción de éste, siendo también a cargo del comprador los gastos y honorarios de transferencia y traslado del bien. Constancias de dominio y gravámenes obran en poder del martillero actuante que pueden ver interesados, no admitiéndose reclamos ulteriores por falta o insuficiencia de los mismos. Ver y revisar en el lugar indicado los días hábiles previos al remate en horario comercial y de mañana. Más informes al martillero, Tel. 0341-4256280 y 155552535, todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 11 de abril de 2008.

\$ 55□29408□Abr. 17 Abr. 18

BICA

Coop. de Emprendimientos Múltiples Ltda.

COMUNICADOS

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (A.S.O.E.M), mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 25 de marzo de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas titular del Registro N° 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29403□Abr. 17

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Asociación Mutual Modelo de Entre Ríos (A.M.M.E.R), mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 25 de marzo de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2° de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas, titular del Registro N° 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29397□Abr. 17

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos son cobrados directamente por dicha Cooperativa, que mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscrito el día 25 de marzo de 2008, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas, titular del Registro N° 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29384□Abr. 17

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual Policial de Entre Ríos (M.U.P.E.R), mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscrito el día 18 de diciembre de 2007 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas, titular del Registro N° 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29391□Abr. 17

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual Policial de Entre Ríos (M.U.P.E.R), mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscrito el día 17 de enero de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas, titular del Registro N° 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29386□Abr. 17

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual Policial de Entre Ríos (M.U.P.E.R), mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscrito el día 14 de noviembre de 2007 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por Escribano Público Martín Vigo Lamas,

titular del Registro N° 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29396□Abr. 17

COOP. CHACO DE CONSUMO

Y VIVIENDA LTDA.

COMUNICADOS

Se comunica a los deudores de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual del Trabajador Vial Santa Fe mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 11 de marzo de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Aidee M. Costamagna titular del Registro N° 308 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de la Cooperativa de Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., sita en Ayacucho 145 Local 4 de la ciudad de Resistencia, Provincia de Santa Fe o a la sede de la Mutual del Trabajador Vial Santa Fe, sita en calle Francia 2598 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29419□Abr. 17

Se comunica a los deudores de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda.. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 11 de marzo de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Aidee M. Costamagna titular del Registro N° 308 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de la Cooperativa de Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., sita en calle Ayacucho 145 Local 4 del ciudad de Resistencia, Provincia de Santa Fe o a la sede de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe sita en calle Corrientes 2660 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□29412□Abr. 17

PREVER COOP. DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA.

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos Sin Recurso del día 31 de Marzo de 2008, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tucumán 2545 2 Piso de las Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A. Alerino, titular del Registro N° 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, sita en calle L. N. Alem 619 Piso 9 de la ciudad de Buenos Aires.

\$ 15□29426□Abr. 17

COOP. CHACO DE CONSUMO

Y VIVIENDA LTDA.

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, mediante Contrato de Cesión de Cartera de Créditos Sin Recurso suscripto el día 4 de abril de 2008, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Aidee M. Costamagna titular del Registro N° 308 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de la Cooperativa de Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., sita en calle Ayacucho 145 Local 4 del ciudad de Resistencia, provincia de Santa Fe, y a la sede de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, sita en calle Corrientes 2660 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

\$ 15□29351□Abr. 17

Se comunica a los deudores de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual del Trabajador Vial Santa Fe, mediante Contrato de Cesión de Cartera de Créditos Sin Recurso suscripto el día 4 de abril de 2008, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2 de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Aidee M. Costamagna titular del Registro N° 308 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de la

Cooperativa de Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., sita en calle Ayacucho 145 Local 4 del ciudad de Resistencia, provincia de Santa Fe, y a la sede de la Mutual del Trabajador Vial de Santa Fe, sita en calle Francia 2598 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

\$ 15□29383□Abr. 17

ALFA

Coop. de Crédito, Consumo

y Vivienda Ltda.

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad, que mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 18 marzo de 2008, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tte. Gral Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A. Alerino titular del Registro N° 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda, sita en J. E. Uriburu N° 754 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

\$ 15□29421□Abr. 17

Se comunica a los deudores de Alfa Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad mediante contrato de Cesión de Cartera de Crédito Sin Recurso del día 18 de Marzo de 2008, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tucumán 2545 2° Piso de las Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Ignacio A. Alerino, titular del Registro N° 4964 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de Alfa Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada, sita en calle J. E. Uriburu N° 754. Piso 7 de la ciudad de Buenos Aires.

\$ 15□29427□Abr. 17

CREDIKOT

Coop. de Vivienda, Crédito

y Consumo Ltda.

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento de su titularidad, que mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 14 marzo de 2008, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en calle Tte. Gral Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Donovan Martín, titular del Registro N° 2349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda., sita en calle Yermal N° 526 Piso N° 6, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

\$ 15□29420□Abr. 17
